



ECHA:	25 de marzo de 2022
--------------	------------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2021-00185-00
REFERENCIA	Verbal de Pertenencia
DEMANDANTE	Brenda Bryan Bent
DEMANDADO	Juan Carlos García Botero y Personas Indeterminadas

INFORME

Doy cuenta a la Señora Jueza con el proceso de pertenencia de la referencia, que se encuentra surtido el emplazamiento del demandado determinado, señor Juan Carlos García Botero y de las Personas Indeterminadas demandadas. Aunado a ello, le informo que dentro del término previsto en el inciso final del numeral 7° del artículo 375 del C. G. P. el doctor Alberto Escobar Alcalá aportó el poder a él conferido por el demandado determinado, señor Juan Carlos García Botero.

PASA AL DESPACHO

Sírvase usted proveer

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**

Firmado Por:

Estefanie Campillo Castiblanco

Secretario Municipal

Juzgado Municipal

Civil 1

San Andres - San Andres



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE
SAN ANDRES, ISLA.**

SIGCMA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c0bc4332a00de966f8f4b247c8c4e8c4e1ea33f53957b116950f4e5a911dc501

Documento generado en 25/03/2022 05:04:01 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**